III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

FUENTES DE ROPEL

Anuncio

Advertidos errores materiales en la publicación de anuncio referencia 202301332, publicado en Boletín Oficial de la Provincia número 47 de fecha 24 de abril de 2023, relativo a la aprobación convocatoria y bases para cubrir una plaza de auxiliar de biblioteca, mediante concurso-oposición, para el ayuntamiento de Fuentes de Ropel, se procede a realizar las siguientes correcciones:

Donde dice, en la Base "Sexta. Tribunal Calificador (...)

Cargo	Identidad	
Presidente	Personal de la Junta de Castilla y León	
Suplente	Personal de la Junta de Castilla y León	
Vocal	Personal de la Junta de Castilla y León	
Suplente	Personal de la Junta de Castilla y León	
Vocal	Personal de la Junta de Castilla y León	
Suplente	Personal de la Junta de Castilla y León	
Vocal	Personal de la Junta de Castilla y León	
Suplente	Personal de la Junta de Castilla y León	
Vocal-Secretario	Secretario del Ayuntamiento de Fuentes de Ropel	
Suplente	Personal de la Diputación de Zamora	

Debe decir:

Cargo	Identidad	
Presidente	Personal de la Junta de Castilla y León	
Suplente	Personal de la Diputación de Zamora	
Vocal	Personal de la Junta de Castilla y León	
Suplente	Personal de la Diputación de Zamora	
Vocal	Personal de la Junta de Castilla y León	
Suplente	Personal de la Diputación de Zamora	
Vocal	Personal de la Junta de Castilla y León	
Suplente	Personal de la Diputación de Zamora	
Vocal-Secretario	Secretario del Ayuntamiento de Fuentes de Ropel	
Suplente	Personal de la Diputación de Zamora	

Donde dice en la Base Séptima. Sistemas de selección y desarrollo de los procesos

"FASE CONCURSO:

a) Formación: Hasta un máximo de 0,75 puntos. Titulaciones superiores a la exigida en la convocatoria (máximo 1,50 puntos):"





DIPUTACION ZAMORA

N.º 52 - VIERNES 5 DE MAYO DE 2023

Pág. 82

 Bachiller o equivalente Diplomatura o ingeniería técnica Licenciatura, grado universitario, ingeniería superior o diploma conomía y documentación 	0,50 puntos. tura en bibliote-
Debe decir:	
FASE CONCURSO:	
a) Formación: Hasta un máximo de 0,75 puntos. Titulaciones superiores a la exigida en la convocatoria: - Bachiller o equivalente - Diplomatura o ingeniería técnica - Licenciatura, grado universitario, ingeniería superior o diploma conomía y documentación	0,50 puntos. tura en bibliote-

Fuentes de Ropel, 2 de mayo de 2023.-El Alcalde.

